

Ferros. <sup>a</sup> gral.

Republica Peruana.

Lima: febrero 23. de 1826. =

A los S. Adm<sup>tes</sup> del Ferros }  
 en la ciudad de Bolivar. - }

Con esta pta. queda cerrada par-  
 tida de cargo por los cuatrimestres  
 ochenta y ~~9~~ 9. en onzas de Oro se han  
 recaudado de la Renta de Correos por  
 remesa de V. S. en el mismo de igual  
 cantidad remitida al D. D. Pedro José Soto  
 segun el certificado q. se acompaña en con-  
 testacion a la nota de envio.

Dios que. a V. S.

MH-06146  
 CAT. 54  
 DOC. 323  
 POL. 1



o.h 146 - 30/8

*[Faint, illegible handwriting throughout the page]*



04 146 - 308